SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS**	**Código: F-BS3-178** **Versión:06** **Vigencia: 04/07/2023**

Fecha de Informe	15 noviembre de 2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	039 de 2023.		**Fecha Suscripción del Contrato**	05 de junio de 2023.	
Nombre Contratista	**Yeymi Alejandra Arango Murcia.**		**Identificación (CC/NIT)**	**1.013.595.585.**	
Correo Electrónico Contratista	yearagon@saesas.gov.co		**Forma de Pago**	Mensual.	
Nombre Supervisor	Francis Clarizza Vargas Díaz.				
Nombre apoyo supervisión	Ana María Montoya.				
Fecha de Iniciación	13 de junio de 2023.		**Fecha de Terminación**	13 de diciembre de 2023.	
Plazo Contrato	6 meses.	**Prórrogas**	N/A	**Plazo Total**	6 meses.
Periodo de Evaluación del Informe	01 al 31 de octubre de 2023				
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales a la Gerencia de Proyectos Especiales para apoyar los procesos de estructuración y seguimiento a proyectos y diálogo social con los socios estratégicos tanto institucionales como organizaciones sociales y comunitarias				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 71.43%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 60%

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	$ 46.800.000
Valor de las Adiciones	$ 0
Total, Ejecutado y Desembolsado	$ 28.080.000
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 7.800.000
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 10.920.000**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-1-0-2-12-01	HONORARIOS ADMINISTRATIVOS EXTINTO	358	25/05/2023	2981	07/06/2023

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Apoyar en la construcción e implementación de la metodología de caracterización de socios estratégicos de carácter social o comunitario.	Para dar cumplimiento a la presente obligación durante el periodo de referencia, se avanzó en la implementación de los criterios metodológicos establecidos dentro de la caracterización socio productiva adelantada por el equipo social de la GPE con cada una de las organizaciones beneficiarias de los predios que han sido priorizados en el marco de la articulación con ADR: 1. COPOAGROC y ANZORC (Simijaca) 2. AMELOG – ASPAGATIVA (Ciénaga de Oro) 3. COPAZ – COMDERPAZ 4. ANUC UR – APACIS (Ciénaga de Oro) 5. ASODECAS (Planeta Rica) 6. ASOTRACDES (San Marcos) En razón a lo anterior, se avanzó con el seguimiento sobre el cumplimiento de requisitos de las organizaciones en términos de asociatividad y se verificaron las condiciones de posibilidad para acceder a proyectos productivos PIDAR en predios de uso comunitario. Dicho seguimiento se lleva en matriz compartida con ADR.	Anexo: 1. Matriz de seguimiento a predios y organizaciones sociales 2. Base de datos caracterización poblacional Simijaca actualizada. Ubicación: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\Quinto pago\OBLIGACIÓN 1
2	Apoyar la identificación, estructuración, creación de red institucional de apoyo y realizar seguimiento de los proyectos que adelante la gerencia.	Se sostiene el apoyo al seguimiento de los proyectos que adelanta la gerencia en predios priorizados mediante la red de trabajo institucional, identificando las limitaciones y condiciones de posibilidad para que tanto la ADR como otras entidades de gobierno puedan invertir a la luz de las figuras de administración que en cada predio se ejecutan por parte de las organizaciones sociales de primer y segundo nivel: 1. Las Mercedes 2. La Alquitrana 3. Hacienda la Granada 4. Mochalito 5. Pontevedra 6. El Paraíso	Anexo: 1. PPT de seguimiento: análisis de alternativas para la inversión de la ADR en predios SAE 2. Matriz de seguimiento / pestaña II: Cronograma noviembre. Ubicación: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		7. Santa Helena 8. La Calera 9. El Principio y el Romero 10. La Granja En el marco del seguimiento a cada uno de los proyectos, se concertó con ADR el cronograma para las visitas territoriales a ser desarrolladas conjuntamente durante el mes de noviembre como parte de las acciones requeridas para avanzar en la consolidación de los PIDAR.	Arango\Pagos\Quinto pago\OBLIGACIÓN 2
3	Apoyar la interlocución institucional interna y externa de la Gerencia de Proyectos Especiales, identificando y sistematizando canales de articulación.	Para dar cumplimiento a la presente obligación durante el periodo en referencia, se continuó el apoyo en el esquema de articulación externa con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) específicamente con las direcciones de Participación - Asociatividad y Acceso a Activos Productivos para consolidar mecanismos de acción efectivos. El canal definido han sido las comunicaciones directas permanentes y las mesas técnicas de articulación y seguimiento a los proyectos emblemáticos. La última, celebrada el 24 de octubre. Asimismo, se apoyó la interlocución institucional externa de la GPE en instalaciones del Congreso de la República con Representantes del Senado, DAPRE, MIN Ambiente, Corporaciones Autónomas Regionales, PNDU, URT, ANT, CITREP (Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz), IGAC, ART, UARIV y población víctima del conflicto armado. Lo anterior, en el marco de espacios en los que se sostuvo participación los días 06 y 19 de octubre. Por su parte, se ha apoyado en la consolidación de canales de interlocución interna con diferentes dependencias de la SAE, como presidencia, Gerencias Regionales de Norte y Occidente.	Anexos: 1. Listado de asistencia a mesa de articulación con ADR. 2. Informe de participación en mesa de trabajo derivada de la escuela de paz que lidera el PNUD. 3. Informe de participación en Congreso de la República. 4. Correo electrónico de comunicación interna con asesor de presidencia. 5. Correo electrónico de comunicación externa con organización COPOAGROC, Simijaca. 6. Correo electrónico de comunicación interna Gerencia Occidente. Ubicación: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\Quinto pago\OBLIGACIÓN 3
4	Apoyar la construcción e implementación de la metodología de diálogo social como parte del	Esta obligación ya fue cumplida en su totalidad con la entrega realizada en el periodo anteriormente reportado en donde se notifica la entrega final del	Sin anexo. (ver evidencia relacionada en el informe de actividades 04)

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	sistema de gestión de riesgos para proyectos.	documento metodología de diálogo social aportado para el fortalecimiento del sistema de gestión de riesgos para proyectos, en perspectiva de contar con un insumo que posibilite la construcción de espacios de interlocución asertivos que permitan afianzar los lazos de relacionamiento entre la institucionalidad que forma parte del Estado y las comunidades que acceden a los bienes y predios que administra la SAE	
5	Apoyar la construcción del portafolio de servicios de la Gerencia de Proyectos Especiales.	No se avanzó en esta obligación durante la vigencia reportada ya que la GPE se encuentra a la espera de los lineamientos de Planeación y de las definiciones de Presidencia de la SAE respecto al rediseño institucional que delimitará la oferta de servicios de la gerencia.	No aplica.
6	Aportar su experiencia y conocimientos profesionales con el fin de facilitar el avance de los objetivos propuestos para la gerencia, generando así un valor agregado en la ejecución del objeto contractual.	El aporte realizado desde la experiencia profesional en el campo social se ha evidenciado en el marco de los espacios de relacionamiento tanto con entidades del orden nacional como con las organizaciones sociales en cada uno de los encuentros relacionados en las obligaciones anteriores. El valor agregado se ha direccionado hacia la mediación entre los distintos actores mencionados para la concertación de acciones por parte de SAE que se vinculen al cumplimiento demandado en las líneas de PND, lo cual ha quedado implícito en los informes sobre la participación en cada uno de los espacios a los que la Gerente me ha requerido asistir. A saber: 1. Encuentro Nacional de Centros de Fauna Silvestre convocado por la Senadora Andrea Padilla y el Ministerio de Ambiente para promover la inclusión de acciones que propendan por el bienestar animal mediante la incorporación del Sistema Nacional de Protección y Bienestar Animal (SINAPIBA) en respuesta al Art 31 Plan Nacional de Desarrollo (PND) al Sistema Nacional Ambiental y la creación del Plan Maestro de Centros de Atención y Valoración de Fauna (CAVF) respondiente a los propósitos del Art 2 PND; esto, en razón a los compromisos	Anexo: 1. Informe de participación en mesa de trabajo derivada de la escuela de paz que lidera el PNUD. 2. Informe de participación en Congreso de la República. Ubicación: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\Quinto pago\OBLIGACIÓN 6

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		previamente asumidos por parte de la SAE de disponer activos para la creación de dichos espacios de cuidado y bienestar animal a nivel nacional. 2. Participación en el acto de clausura de la Escuela de Paz: Acciones para la incidencia desde el Territorio surge desde el Fondo de Justicia Transicional (FJT) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como escenario de fortalecimiento a los procesos de liderazgo de las víctimas del conflicto armado a nivel nacional. El programa promueve una iniciativa de articulación institucional con la ciudadanía; razón por la cual se realiza convocatoria a distintas entidades de gobierno nacional, entre esas, la SAE, a quien se le ha solicitado esclarecer las rutas y mecanismos de acceso dispuestos para que las organizaciones sociales de víctimas puedan beneficiarse de los activos para el Cambio.	
7	Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por la Gerente de Proyectos Especiales o que le atribuya la ley, de acuerdo con la naturaleza del contrato.	Como parte de las funciones adicionales asignadas por la GPE, se sostuvo mesa de trabajo el 10 de octubre entre el equipo de Participación y Asociatividad de ADR, la presidencia y miembros de la junta directiva de la ANZORC, el representante legal de COPOAGROC y el equipo técnico de SAE con el propósito de esclarecer las condiciones habilitantes de las personas parte de la organización social de primer nivel que potencialmente estarían vinculadas al proyecto productivo PIDAR. Derivado de dicho encuentro, se consolidó el listado de participantes (caracterización poblacional) y se concertó próxima visita para 01 de noviembre, a espera de poder celebrar asamblea extraordinaria para ajustar el objeto social de la organización y para verificar la caracterización de las personas relacionadas.	Anexo: 1. Agendamiento de mesa de trabajo 2. Caracterización poblacional SIMIJACA 3. Soporte de interlocución externa con COPOAGROC para confirmar visitar concertada durante la reunión sostenida. Ubicación: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\Quinto pago\OBLIGACIÓN 7

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
8	Presentar informes requeridos para los fines del contrato.	Con la entrega del presente informe, se da cumplimiento a la esta obligación. Asimismo, se entregaron los informes derivados de la participación en otros espacios acompañados en representación de la GPE.	Anexo: 1. Informe de actividades 05 2. Informe de participación en jornada convocada por PNUD en Montería, Córdoba. 3. Informe de participación en Encuentro Nacional de Bienestar Animal convocado en instalaciones del Congreso de la República. Ubicación: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\Quinto pago\OBLIGACIÓN 8
9	Realizar la legalización de viáticos por concepto de comisiones una vez sea entregada la cuenta de cobro lo anterior teniendo en cuenta los máximos a pagar de acuerdo con el procedimiento "P-GV1-013 Procedimiento para autorización de comisiones de servicios o desplazamiento y Reconocimiento de Viáticos o gastos de viaje" y a las tablas establecidas por la SAE SAS para la vigencia 2023 para alimentación, alojamiento y transporte.	En cumplimiento de la presente obligación, se legalizaron comisiones pendientes de: 1. Comisión desarrollada en predios Córdoba y Sucre durante septiembre 2. Comisión desarrollada en Jardín Antioquia entre finales de septiembre e inicios de octubre 3. Comisión desarrollada en Montería en octubre 06.	Anexo: 1. Legalización Córdoba/Sucre 2. Legalización Jardín Antioquia 3. Legalización Montería Ubicación: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\Quinto pago\OBLIGACIÓN 9
10	Mantener la debida reserva profesional sobre la información conocida en ejecución del contrato.	Durante toda la ejecución del contrato se ha mantenido la debida reserva profesional respecto a la información conocida.	No aplica.
11	Asistir a las mesas de trabajo, reuniones y demás eventos que sean programados en relación con el objeto contractual.	En cumplimiento de la presente obligación, se asistió durante el periodo reportado a: 1. Encuentro PNUD Córdoba 06 oct	Anexos: 1. Informe de participación (el listado de asistencia no fue enviado por PNUD tal

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		2. Encuentro en Congreso de la República 19 oct 3. Mesa técnica con ADR 24 oct	como se habían comprometido) 2. Informe de participación/ ayuda de memoria a Encuentro Nacional de Fauna Silvestre en Congreso de la República (el listado de asistencia no fue enviado por la UTL de la Senadora Andrea Padilla tal como se habían comprometido) 3. Listado de asistencia de mesa técnica ADR-SAE 24102023. Ubicación: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\Quinto pago\OBLIGACIÓN 11

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
9457139090	2023-09	$965.300

Nota: Planilla de parafiscales “mes vencido” de acuerdo con la ley vigente. El valor de aportes obligatorios se debe realizar sobre la base de cotización de $3.120.000 que corresponde al 40% del pago realizado en el mes anterior por valor de $7.800.000. Se valida que el valor pagado en la planilla sea igual o mayor a $905.486, valor requerido por aportes obligatorios para este caso

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	9457139090	2023-09	$499.200
Salud	9457139090	2023-09	$390.000
ARL	9457139090	2023-09	$76.100
Total			**$965.300**

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	No	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Firmado digitalmente por FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Fecha: 2023.11.17 15:31:38 -05'00'

FRANCIS CLARIZZA VARGAS
Gerente
Supervisor

YEYMI ALEJANDRA ARANGO MURCIA
Contratista

ANA MARIA MONTOYA URIBE
Apoyo a la Supervisión

VoBo. Minerva Moscoso Pinzón/Referente financiero GPE